



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA
DEL SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y FORMULACIÓN
DE PROPUESTAS EN MATERIA DE
MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO,
COORDINACION Y FORMULACION DE PROPUESTAS EN MATERIA DE MITIGACION DE
LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO
Período Anual de Sesiones 2022-2023**

**ACTA
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Lima, siendo las 11 horas con 8 minutos, del lunes 27 de marzo de 2023, en forma semipresencial, en la Sala 3 “Luis Bedoya Reyes, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre”, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia del congresista George Edward Málaga Trillo vicepresidente, y con presencia de los congresistas Luis Arturo Alegría García, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Hitler Saavedra Casternoque, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto y Cheryl Trigozo Reátegui, con el quorun reglamentario se inicia la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de mitigación de los efectos del cambio climático.

La congresista María Taipe Coronado, presenta licencia mediante oficio N°686-2022-2023-METC-CR.

El congresista Jorge Flores Ancachi, presenta licencia mediante oficio N° 100-2023/JCLA-CR.

I. DESPACHO

El presidente manifestó que, se ha remitido por medios electrónicos, documentos de la Séptima Sesión Ordinaria: citación, agenda; así como la relación de documentos remitidos y recibidos a partir del 01 al 23 de marzo de 2023, documentos que están a disposición de los miembros de la Comisión Especial de Cambio Climático y lo pueden solicitar mediante la secretaría técnica.

II. INFORMES

El presidente informa:

En conmemoración del Día Mundial del Agua, celebrado el 22 de marzo último, la Comisión, desarrolló el evento “**Agua y Cambio Climático**”, a través de la plataforma virtual Zoom.

Cabe precisar que, este importante foro tuvo como objetivo difundir desde la academia, el sector público y los aliados por la conservación hídrica, los trabajos realizados, buscando la conservación del agua, los desafíos y propuestas que esta representa. Esto con la finalidad de fomentar el interés de la ciudadanía sobre la importancia del agua en las distintas formas de vida y su participación en el cuidado y protección de tal recurso, así como para enfrentar con resiliencia los desafíos de la crisis ambiental y salvaguardar el recurso para las futuras generaciones. El evento contó con la colaboración de Jair Anicama docente de la Universidad Científica del Sur, que expuso sobre la disponibilidad de recursos hídricos y crisis climática en el Perú; Juan Carlos Montero Chirito, Jefe de la autoridad Nacional del Agua, que compartió la Agenda Climática del Agua en el Perú, metas, propuestas y resultados al 2023 y; por último, el doctor Fernando Momiy Hada que expuso sobre Proyectos de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica y su incidencia en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. De la misma manera informo que, en el marco del plan de trabajo y las actividades que corresponden a la mesa de trabajo de educación ambiental y cambio climático, el día 12 de abril en el departamento de San Martín, se llevará a cabo la segunda edición del programa Brigadistas Ambientales y el lanzamiento del curso Generación Clima. La comisión está participando como coorganizador, por lo cual, les hago extensiva la invitación a fin que puedan acompañarnos a la ceremonia protocolar.

Finalmente, en atención al pedido de información solicitado por esta Comisión, mediante Oficio 066-2022-2023-CEMESCFCPMMECC/CR, en cumplimiento de su objetivo de seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y planes en materia de cambio climático, se recibió el Informe 102-2023-MINAM/VMDEERC/DGCCD, del Ministerio del Ambiente, mediante el cual da cuenta sobre avances en la implementación de Estrategias Regionales de Cambio Climático y los Planes Locales de Cambio Climático.

Al respecto, es importante informar lo siguiente:

- Las autoridades regionales tienen plazo para reportar sus Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC) ante el MINAM hasta a fines del presente mes.
- A la fecha, solo tres gobiernos regionales tiene sus ERCC actualizadas, según los lineamientos metodológicos correspondientes; nueve han iniciado acciones de actualización; once requieren iniciar el proceso; y dos requieren formular sus ERCC, por cuanto no cuentan con dicho instrumento.
- En relación con los Planes Locales de Cambio Climático (PLCC) el MINAM informa que, a través de su Dirección General de Cambio Climático, en los últimos doce meses,

han brindado orientaciones, acciones de capacitación y asistencia técnica a diversas municipalidades en el ámbito provincial y distrital.

- Finalmente, dió cuenta también de una iniciativa para incluir el término “adaptación”, en el nombre de esta comisión. Esta comisión actualmente se denomina Comisión Especial Multipartidaria encargada del seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materias de mitigación de los efectos de cambio climático. Sin embargo, consideramos que para estar en línea con las políticas internacionales en este respecto y con todos los foros internacionales, es importante tomar en cuenta no solo la mitigación sino también la adaptación.

III. PEDIDOS

El señor Presidente indicó si algún congresista tuviese que realizar o deseara realizar algún pedido teniendo en consideración los avances reportados anteriormente, sírvanse, por favor, manifestarlo en este momento.

El Congresista SAAVEDRA CASTERNOQUE indicó que, de la misma forma que se va a desarrollar en la región San Martín, solicitó realizar un evento en la región Loreto, donde existe la mayor cantidad de árboles y lugar donde conservar el medio ambiente, en su semana de representación, por el Día del Agua, realizó un recojo de plásticos el día 19 marzo y el día 21 de marzo con los jóvenes se ha proyectado vídeos sobre el cambio climático, y el día 22 se realizó un taller, un primer foro sobre el cambio climático, explicando con el rector y también otras autoridades en la ciudad de Iquitos.

El señor presidente, a modo de respuesta, comunico que, también a los miembros de esta comisión, la semana pasada en reunión con la presidenta y con el equipo de la comisión se ha debatido sobre las prioridades en cuanto a sesiones descentralizadas y visitas que debe hacer esta comisión a diferentes regiones. Las problemáticas que hemos tocado en esta reunión se refieren a los ámbitos amazónicos, las zonas costeras submarinas y los glaciares. Entonces en esos tres ámbitos de acción vamos a seguir las prioridades de visitas y definitivamente Loreto está en la lista de prioridades, creo que esto también amerita una reunión interna o comunicaciones escritas de todos los interesados para definir finalmente este plan, el orden del plan y las prioridades que se van a tomar.

IV. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente prosiguiendo con la agenda paso a la orden del día, dándole la

bienvenida al señor Guillermo Antonio Baigorria Paz, presidente ejecutivo del SENAMHI, para que informe sobre el monitoreo y pronóstico ante fenómenos meteorológicos y Climáticos 2023 – 2024 y la variabilidad climática.

Señor Guillermo Baigorria Paz agradeció por la invitación e indicó que, como Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, y las tareas se están realizando desde el punto de vista de meteorológico, climatológico estacional y de cambio climático, al cual manifestó lo siguiente, lo que se viene realizando y estando haciendo a diferentes escalas, con el propósito justamente de poder entablar una conversación, un entendimiento mucho más profundo de lo que hacemos en la entidad y cómo ésta pueda ser integrada aún más, dentro de lo que es el proceso de toma de decisiones dentro del Estado. Asimismo menciono que, la diferencia entre lo que es un fenómeno meteorológico, climatológico estacional y climático. Cuando hablamos de un fenómeno meteorológico, estamos hablando de un evento que puede producirse entre horas y, digamos, hasta 10 días, 15 días más o menos. Cuando ya pasamos a ese nivel de tiempo, estamos hablando de climático estacional. Como climático estacional ya estamos hablando con un mes de anticipación, tres meses de anticipación, seis meses de anticipación; y cuando ya hablamos de un pronóstico climático, más nos referimos a cambio climático, en la cual ya estamos hablando de décadas, hasta el 2050, 2100, etcétera. Entonces, bajo este concepto arrancamos con la parte de monitoreo meteorológico y climático. Este es el tipo de productos que utilizamos, que generamos en el SENAMHI, en este caso es pasado, es de la semana pasada, del 18 al 23 de marzo, día a día es una caracterización de temperaturas nocturnas.

Cuando ustedes ven puntos en los mapas del SENAMHI, estamos hablando a nivel de estación meteorológica, después vamos a ver mapas que ya son polígonos largos, que son normalmente a nivel de pronóstico meteorológico. Entonces aquí vemos los puntos en este caso de las temperaturas nocturnas, desde el 18 de marzo al 23 de marzo, porque en el cual estamos diciendo que en esos puntos estas estaciones, va a haber un descenso de temperaturas en el sector norte y en la sierra central. No es que esos puntos, no es que sean las únicas estaciones meteorológicas que tiene SENAMHI, la red meteorológica de SENAMHI es aproximadamente mil estaciones meteorológicas. Entonces, solo en esos puntos es en aquellos donde va a haber un cambio significativo. En el siguiente eslay, es uno similar del 17 al 22 de marzo, donde es la caracterización de las temperaturas diurnas, en la cual mencionamos que es un incremento las temperaturas tanto en costa, en la sierra norte, y en sierra central. En el día 22 de marzo, como ustedes ven, ya en muchos más puntos están relacionados justos a los eventos que se están produciendo actualmente de calentamiento del

mar. Y aquí otra muestra ya con lo que es caracterización de lluvias, en las cual básicamente, en las precipitaciones donde ya estamos hablando justamente la zona de Loreto, por ejemplo, el 17 de marzo, 18 de marzo, etcétera, en donde ha habido, pues, condiciones muy por sobre el nivel del mar a nivel diario. Unos de los asuntos que tenemos en SENAMHI es, si bien es cierto tenemos casi miles estaciones meteorológicas en todo el país, hay zonas que tienen muchas deficiencias en cuanto al número de observaciones de monitoreo y, por lo tanto, desarrollamos técnicas metodologías publicadas en empresas internacionales, como, por ejemplo, esto que es la mejora de la solución temporal y espacial de datos hidroclimáticos para su aplicación y modelos de pronósticos de crecida de ríos. Entonces una especie de complementación de datos. Aquí tenemos otra aplicación donde ya estamos aplicando modelos hidrológicos para la generación de caudales a nivel nacional con cobertura de cuentas y subcuentas. Entonces, no tenemos estaciones hidrológicas, pero si se puede hacer una simulación y modelamiento. Y acá tenemos la mejora también de la resolución temporal y espacial de datos hidroclimáticos para la aplicación y modelos de pronósticos de crecidas de ríos, y justamente lo que está pasando y que estamos utilizando como, no solamente está publicado sino ya como herramienta operacionales de Senamhi. Y por supuesto, los estudios de lluvias intensas, que los hemos utilizado muchos durante estas semanas, en este caso, por ejemplo, los de las quebradas de Chaclacayo y Lurigancho, quebradas diferentes. Acá también para las quebradas de Pedregal y Ramón Castilla, con propósito siempre de alerta temprana. Basados en estos estudios que hemos lanzado justamente estos avisos de los cuales vamos a hablar posteriormente. Y, bueno, otras investigaciones de modelos hidráulicos también para todo lo que es las cuencas del Chillón y Lurín. Esto en este caso es para alertas por inundaciones. En este caso, todo lo anterior era lo observado y modelamiento para complementación de información. Ahora también lo que hacemos mucho es pronóstico meteorológico en sí. Entonces acá tenemos, por ejemplo, un pronóstico meteorológico, esto se ha hecho el día 22 de marzo, pero para los días del 24 hasta el 29 de marzo. Entonces, hoy día estamos 27 de marzo y, justamente, el día de ayer salió una declaratoria de urgencia para declarar en emergencia Tumbes, Piura y Lambayeque, y justamente esto ya lo hemos monitoreado desde el 23 de marzo. Y si ve el 28 y 29, que son los días principales, aunque después van a ver otros días también fuertes. Ya estamos viendo, pues, en el pronóstico, las precipitaciones alta, precipitaciones en el norte del Perú. El anterior fue del modelo americano, este es el modelo europeo y también ahí también tenemos un pronóstico para el 24 y el pronóstico para el 28 de marzo. Nuevamente con lo que es precipitaciones, en este caso ambos coinciden en las tendencias y estos pronósticos han sido tan fuertes, que eso lo que

nos llevó, realmente, a lanzar esta alerta, ante (ininteligible) ante Indeci para esta declaratoria. Entonces, con esa información de pronóstico, como vieron habían muchos flechas colores, eso es difícil de entender. Lo que hacemos en Senamhi lo traducimos en avisos meteorológicos, que es lo que publicamos en la red. Entonces ahí, por ejemplo, tenemos un aviso emitido el 20 de marzo, que es para el día 22, 23 y 24. Normalmente nuestros pronósticos son hechos con dos días de anterioridad y por tres días, entonces puede ser hasta cinco días por adelantado de pronóstico. En ese contexto aquí se estaría cómo transformamos esa información de pronóstico de cantidad de lluvia, por ejemplo, en cuestiones de riesgo. Y acá tenemos, por ejemplo, el ingreso del tercer friaje del año, para los primeros días de abril. Ese aviso todavía no está, ese aviso todavía va a salir de aquí a unos cuantos días, pero ya lo estamos monitoreando para ver intensidades, y este es el tipo de avisos que nosotros entramos.

Y es importante que estos avisos nosotros apenas los tenemos, los comunicamos al COEM y a los COEMS a nivel sede de Lima; y cuando es algo específico en un departamento, nosotros tenemos 13 direcciones zonales en todo el país y ellos son los encargados de contactarse con sus COEM regionales. Y también, por supuesto, generamos esas notas de prensa para ya mayor ampliación, mayor detalle. Y ahora el monitoreo climático de la precipitación.

El señor presidente prosiguiendo con la agenda dio la bienvenida al señor Alex Godoy miembro del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), para que exponga sobre el fondo de daños y pérdidas y la variabilidad climática ante presencia de fenómenos climáticos.

El señor Alex Godoy MIEMBRO DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (IPCC), indicó lo siguiente: A pesar de que la Tierra pasa por fenómenos de calentamiento y enfriamiento, no obstante, estos fenómenos han sido acelerados este último tiempo debido a este mismo fenómeno. De hecho esto un poco lo que digo, si nosotros eliminamos el factor humano en la línea gris, en la barra donde dice: (intervención en inglés), nosotros vemos que en el fondo la variación de temperatura exclusivamente por fenómenos naturales no debiera ser más allá de 0,3 grados, no obstante, está 1,1. Lamentablemente, la temperatura promedio en el planeta ha ido aumentando consecutivamente. Da, justamente, lo mismo si este año es más o menos frío del año anterior. De hecho, hemos visto adulteración de los ciclos de El Niño o La Niña. Como decía mi colega en la reunión posterior en el cual, obviamente, el año pasado fenómenos como La Niña o fenómenos como El Niño y nosotros lo que hacemos es proyectar El Niño cada tres meses,

dado que no sabemos su debilitamiento. Hoy un Niño decretado, no obstante, no sabemos si en los próximos tres meses se va a acentuar o puede que se disminuya. Lamentablemente, 19 años del año más caluroso han sido desde el año 2000, siendo los siete años más calurosos a partir del año 2014. Esa es la realidad que nosotros tenemos. A nivel global, nosotros estamos viendo la superficie de las temperaturas, obviamente global en término de temperatura, a pesar de que en promedio es 1,1 grados, ya hemos visto vastos sectores de los continentes, los cuales que están por encima de cuatro grados. Hemos visto en ciertos sectores del Amazonas, en Brasil, por sobre los 3.5 grados, que han empezado a ser fenómenos, que nosotros llamamos tipping points o puntos de no retorno, en los cuales pensamos que eran teóricos, no obstante, lo estamos viendo. Hay que pensar que 1,1 grados que tenemos, es una temperatura promedio, no obstante, hay ciertas áreas geográficas que van a tener, obviamente, más grados de temperatura, otras que van a tener menos, pero el promedio global se mantiene en 1,1. De hecho, nosotros podemos ver que la temperatura en la región del Medio Oriente y en el norte de África, y por eso nosotros hablamos de adaptación al cambio climático, en las zonas de África o en las zonas del Medio Oriente se excede los 50 grados en las regiones como Irán, Kuwait o Emiratos Árabes. Si nosotros pensamos en el año 2020, fue un año récord de temperaturas para Belice, para Latinoamérica, Belice, Bolivia, Colombia, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Perú y Venezuela, y fue el segundo año más caluroso en todo Latinoamérica y El Caribe. Lamentablemente, esta temperaturas afecta a los más vulnerables, afecta a los más pobres y, obviamente, quienes no tienen casa, no tienen vivienda. Nuestros países que son emergentes o países en desarrollo tenemos serios problemas de lucha a la pobreza y, obviamente, ellos son los más vulnerables, ellos caen a los hospitales y al caer en el hospital en el fondo se sobredemandan los servicios de salud, y lamentablemente los servicios de salud son parte del presupuesto público, los adultos mayores y los niños. Entonces, es sumamente importante estudiar la pirámide demográfica de la población, dado que son las poblaciones que les cuesta regular la temperatura, todos aquellos con enfermedades preexistentes, particularmente enfermedades cardiacas y respiratorias. Hemos visto también que existe una correlación entre el aumento de temperatura y las enfermedades a nivel mental y, obviamente, esto afecta a los agricultores, a todos los trabajadores que trabajan al aire libre, como son los agricultores, como son la gente que trabaja en la construcción y, obviamente, ellos son los más expuestos.

La congresista TRIGOZO REÁTEGUI indicó que, evidentemente los efectos negativos del cambio climático y el calentamiento global, se están volviendo progresivamente más frecuentes y graves en nuestro planeta, y sobre todo en nuestro país, quienes estamos ahorita atravesando momentos poco complicados. En la región San Martín, ha llovido todo el día, y hay un montón de pedidos, hay un montón de familias damnificadas. Sin embargo, quienes menos han contribuido al calentamiento global, son quienes más lo están sufriendo, y estamos viviendo en estos momentos.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El presidente indicó que, al no haber mas preguntas, agradeció la participación, deseándole muchos éxitos en su trabajo.

El presidente, solicitó dispensar la aprobación de la presente acta, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión.

La dispensa solicitada es aprobada por unanimidad por los señores congresistas presentes.

Siendo las 13 horas con 14 minutos se levanto la sesión.



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/04/2023 16:45:56-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Presidenta



Firmado digitalmente por:
ALEGRÍA GARCÍA Luis
Arturo FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2023 14:31:25-0500

LUIS ARTURO ALEGRÍA GARCÍA
Secretario